

PLANIFICACIÓN DE CURSO
Segundo Semestre Académico 2024

I. ACTIVIDAD CURRICULAR Y CARGA HORARIA

Asignatura: Proceso Reflexivo del estudiante IV	Código: PSI5802
Semestre de la Carrera: 10	
Carrera: Psicología	
Escuela: Ciencias Sociales	
Docentes: Alejandra Crocco (Educativa) Betzabé Torres Cortés (Comunitaria) Marcela Mendoza (Clínica) Rodrigo Alday (Organizacional)	
Ayudante(s): NA	
Horario: Lunes/Martes/Miércoles/Jueves – 18:00 a 19:30	

Créditos SCT:	3
Carga horaria semestral:	90 horas
Carga horaria semanal:	6 horas

Tiempo de trabajo sincrónico semanal:	1 horas
Tiempo de trabajo asincrónico semanal:	5 horas

II. PRESENTACIÓN

El curso Proceso Reflexivo del Estudiante 4 se enmarca en el desarrollo de la práctica profesional de la carrera de Psicología. En este se realizará la supervisión de práctica por parte de un/a profesional psicólogo/a de la escuela. Con este fin, en el marco del curso se realizarán reuniones grupales con los/as estudiantes y/o visitas en los centros de práctica.

En estas instancias se realizarán reflexiones sobre la práctica, las que estarán a cargo de los/as profesionales a cargo de los/as estudiantes.

III. RESULTADOS U OBJETIVOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS ESTE SEMESTRE

- 1) Reflexiona y autoevalúa su propio desempeño de práctica profesional.

IV. UNIDADES, CONTENIDOS Y ACTIVIDADES

Semana	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Tiempo sincrónico	Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante)	
Semana 12-08-24	Sesión líneas: Organizacional (12) Clínica (13) Comunitaria (14)		Encuadre al curso	
Semana 19-08-24	Sesión línea Educativa (22)			
Semana 26-08-24	Sesión líneas: Organizacional (26) Clínica (27) Comunitaria (28)			
Semana 02-09-24	Sesión línea Educativa (05)			
Semana 09-09-24	Sesión líneas: Organizacional (09) Clínica (10) Comunitaria (11)			
Semana 16-09-24	Semana de trabajo autónomo y autocuidado			
Semana 23-09-24	Sesión líneas: Organizacional (23) Clínica (24) Comunitaria (25) Educativa (26)			

Semana 30-09-24	Sin sesiones			
Semana 07-10-24	Sesión líneas: Organizacional (07) Clínica (08) Comunitaria (09) Educativa (10)			
Semana 14-10-24	Sin sesiones			
Semana 21-10-24	Sesión líneas: Organizacional (21) Clínica (22) Comunitaria (23) Educativa (24)			
Semana 28-10-24	Sin sesiones			Tercera entrega
Semana 04-11-24	Sesión líneas: Organizacional (04) Clínica (05) Comunitaria (06) Educativa (07)			
Semana 11-11-24	Sin sesiones			
Semana 18-11-24	Sesión líneas: Organizacional (18) Clínica (19) Comunitaria (20) Educativa (21)			

Semana 25-11-24	Sin sesiones			
Semana 02-12-24	Sesión líneas: Organizacional (02) Clínica (03) Comunitaria (04) Educativa (05)			
09-12-24				
Semana 16-12-24	Sesión líneas: Organizacional (16) Clínica (17) Comunitaria (18) Educativa (19)			
06-01-25	Presentaciones finales (todo el día)			

V. CONDICIONES Y POLÍTICAS DE EVALUACIÓN

La escala de evaluación de la práctica profesional se expresará en notas de 1,0 a 7,0. La nota de aprobación será de 4,0, con una exigencia del 60%

La nota final de la práctica profesional se calculará en dos instancias:

Informe/presentación de práctica

En el marco de la asignatura de Proceso Reflexivo del Estudiante a cursar en paralelo con la práctica profesional, cada estudiante deberá desarrollar un informe de práctica bi-semestral en base a su experiencia en esta. La evaluación contempla el proceso de reflexión sobre la misma, así como aspectos técnicos de su proceso.

Este informe será evaluado por quien supervise la práctica. El modelo y pauta de evaluación se encontrará disponible en el portal de la asignatura.

Evaluación de desempeño

Quien se encuentre a cargo de la tutoría de práctica realizará una evaluación del desempeño semestral de el/la estudiante, en base a su rendimiento en el centro de práctica en términos disciplinares (manejo del contenido y los procedimientos propios de la disciplina), en términos actitudinales, y en términos éticos.

Este proceso será evaluado en base a una pauta que estará disponible en el portal de la asignatura al finalizar la práctica.

Nota final

La nota final de práctica consistirá en el promedio de:

- El promedio de las notas obtenidas en los informes de práctica
- El promedio de las notas obtenidas en la evaluación de desempeño

Asistencia

Se consideran requisitos de aprobación el haber asistido al 100% de la práctica profesional.

Se considerará, además, como **requisito de aprobación, el asistir al menos al 80% de las sesiones de supervisión de práctica** correspondientes a las asignaturas de "Proceso Reflexivo del Estudiante" de ambos semestres.

VI. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS OBLIGATORIOS

Se desprende del ámbito de desempeño

VII. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS COMPLEMENTARIOS

Se desprende del ámbito de desempeño